



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los pobladores del Paraje Corralito, cercano a la localidad de Comallo en la Región Sur, deben soportar constantemente la situación de quedar aislados y sin comunicación terrestre alguna cada vez que las fuertes tormentas azotan esa zona.

Lamentablemente aún los pobladores padecen las consecuencias de la emergencia climática que azotó la zona durante el mes de marzo del presente año sin que se hayan concretado las obras comprometidas.

El reclamo de los pobladores de Corralito se basa específicamente en la necesidad de que Vialidad Nacional y Provincial, lleven adelante reparaciones en las alcantarillas de la ruta que comunica a Corralito con otros parajes y localidades. Cada vez que en la zona se producen precipitaciones de envergadura, los trabajos provisorios realizados vuelven a deteriorarse, quedando nuevamente incomunicados todos los habitantes de esta zona.

A casi 3 meses del último aluvión, comentan los pobladores que durante casi un mes de trabajos de reparación, lo que hicieron fue cortar por la mitad la alcantarilla que arrastró la tormenta y la dejaron en el lecho de un arroyo que hay aquí, y colocaron 2 caños de 60 centímetros de diámetro unos metros más abajo. Esto, producto de las lluvias caídas en dos oportunidades. En la primera, la alcantarilla fue reparada por la máquina de la Colonia Paso Flores y durante la segunda tormenta ocurrida, el agua aluvional volvió a llevarse, lo que había sido reparado con trabajos precarios y provisorios.

A título de ilustrar a los demás legisladores dicha situación, presento fotografías de la zona afectada enviada por pobladores de Corralito, las que anexamos a esta iniciativa, que grafican la magnitud de lo que ocurre cada vez que las inclemencias climáticas se manifiestan.

Los habitantes de este Paraje, como los de muchos otros donde esta problemática se reproduce por el escaso mantenimiento de rutas y caminos vecinales, requieren la atención del Estado Nacional y Provincial, según corresponda, para que cuando la dureza del clima castiga a esta región, los pobladores sureños no queden a merced del aislamiento y la falta de comunicación terrestre, cualquiera sean los casos de emergencias que se presenten.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autora: María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Vialidad Nacional y Vialidad Provincial, llevar adelante las reparaciones definitivas de las alcantarillas y caminos aledaños que comunican al Paraje Corralito y a todos aquellos que aún padecen los efectos de la emergencia climática declarada en el mes de marzo próximo pasado en distintos lugares de la Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.